

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****84** *JOSÉ MANUEL QUESADA PÉREZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 19/2010, dimanante de autos número 790/09, a instancia de doña Mónica Paredes Márquez, don Alfredo del Bosch Ibáñez y don Juan Morales Pedrosa contra José Manuel Quesada Pérez, en la que con fecha 5 de diciembre de 2011 se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado José Manuel Quesada Pérez, con CIF 28439261-Z, en situación de insolvencia por importe de 52.207,20 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110089977-1